

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES DEL NORTE.  
"COOMULPRONORTE"**

INFORME DE GERENCIA  
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS  
MARZO 18 DE 2021.

Señores asociados de **COOMULPRONORTE**.

La Cooperativa se inició con el Acta de constitución 001 de fecha 31 de mayo de 2014 con 26 asociados y a diciembre 31 de 2020 llegamos a 72 asociados, de los cuales hay 12 inactivos por no pagar los respectivos aportes sociales; al día de hoy contamos con 71 asociados y continúan los 12 inactivos.

En el año 2020 presentamos la declaración de renta correspondiente al año gravable 2019, se renovó el registro mercantil en la cámara de comercio.

Se continuo con el manejo del SARLAFT; la asociada JUDIT SANTANDER MONSALVE, inicia el 2021 siendo la Oficial de Cumplimiento y estamos en la inscripción ante la UIAF, para la presentación de los informes trimestrales.

Estamos al día con el proceso de enviar la información contable a la Supersolidaria.

Se realizo el proceso de Actualización de la información en el registro Web ante la DIAN, para continuar perteneciendo al régimen tributario especial en marzo de 2020 y debemos actualizar nuevamente el registre WEB antes del 31 de marzo de 2021, para continuar perteneciendo al régimen tributario especial.

El Consejo de Administración me autorizo aprobar créditos hasta 3 salarios mínimos y los que pasaron de ese monto fueron aprobados por el Consejo de Administración; a diciembre 31 de 2020 se hicieron 24 créditos a los asociados por un monto de \$122.950.000=; tenemos una cartera de crédito aceptable; existen cuatro asociados en mora y se procederá al cobro coactivo. A diciembre de 2020, 32 asociados tenían saldo por concepto de créditos por un valor de \$128.186.274=.

Ingresaron 11 asociados en el año 2020.

Se Retiraron en el año 2020 11 asociados con aportes de \$7.824.767=

A diciembre 31 de 2020, los aportes sociales de los 72 asociados sumaban \$160.749.819=

Se dio un detalle a los asociados que estaban al día con aportes sociales y créditos a diciembre 2020.

Los Estados Financieros detallan la buena situación económica de la Cooperativa, y más adelante nuestro contador los detallará y dará a conocer el balance social de la cooperativa.

Los activos aumentaron en \$32.808.496,10=, para un Total de Activos \$196.204.783,37=. Los Pasivos aumentaron en \$105.664,17, =, para un total de Pasivos de \$270.490,05=. El Patrimonio aumento en \$32.159.639,93=, y el total Patrimonio es de \$195.934.292,42= a fecha diciembre 31 de 2020. Déficit del año 2020 fue de \$900.108,90=. En esta pérdida obedece a las provisiones por deterioro de cartera fin de año.

Crecimiento aportes sociales y cartera desde mayo 31 de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2020.

AÑO	APORTES SOCIALES	CREDITOS DE CONSUMO
2014	15.691.000	6.217.679
2015	43.594.640	36.425.192
2016	65.139.368	51.399.277
2017	87.357.945	56.211.635
2018	119.317.137	118.770.879
2019	160.749.819	128.186.274
2020	194.126.232	126.722.272

En cuanto a la parte administrativa seguimos en proceso de organización.

Jurídicamente no tenemos ningún tipo de problema.

Seguimos en la bancarización y como consecuencia todo crédito otorgado se efectuará por medio de transferencia electrónica o con cheque.

Se tomaron medidas de alivio por el estado de emergencia por efectos del Covid 19.

Teniendo en cuenta las circulares externas No. 11 y 12 del 19 de marzo de 2020, emanadas por la superintendencia de economía solidaria, y debatidas en reunión del Consejo de Administración realizada el día 21 de abril de 2020 de forma no presencial de acuerdo al decreto 398 de 13 de marzo de 2020 emanada por el Ministerio de Comercio y turismo de Industria y Comercio, ante la emergencia que atraviesa el país por la pandemia mencionada, COOMULPRONORTE anuncia algunas medidas de alivio financiero y apoyo a sus asociados, especialmente a los asociados que se les imposibilite pagar las cuotas de sus créditos y que al corte de febrero 29 de 2020, no registraban mora superior a 30 días.

1. Periodo de gracia por cuatro meses (marzo, abril, mayo y junio de 2020) para el pago de sus créditos; sin que esto implique condonación de intereses por estos meses. Al final de la crisis podrá pagar los intereses correspondientes a estos meses sin interés de mora y posteriormente cancelará las cuotas corriendo los plazos acordados para el pago, sin que esto implique novación del crédito.
2. Refinanciación del del saldo del crédito, con la posibilidad de aumento del plazo para disminución de la cuota.
3. Periodo de gracia para de dos meses para los créditos nuevos otorgados aplicando el mismo modo de pago de intereses del punto 1.
4. Asociados que no tengan problemas financieros podrán realizar transferencia o pagos en banco a la cuenta corriente número 0660 0105 1078 del Banco Davivienda.
5. Para el otorgamiento de créditos se hará de acuerdo a la liquidez de la cooperativa y dependiendo del número de asociados que lo requieran para poder satisfacer a todos los asociados.

Los alivios expuestos anteriormente se podrán considerar y aplicar, de manera prioritaria, a aquellos asociados de los sectores vulnerables, previo un riguroso estudio en cada caso, realmente a quienes lo necesiten por presentar dificultades en el pago de las deudas. La masificación incontrolada de los alivios, o la ampliación no racionalizada y justificada del plazo en cada caso, puede generar la

afectación de los flujos de caja de la Cooperativa, con la consecuencia que ello puede implicar, entre ellas, la disminución de las fuentes de liquidez para poder cumplir con sus obligaciones. Cualquier inquietud podrá consultarse al celular 3124475973.

***Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.***

Iniciaremos en el mes de abril de 2021, con la afiliación a DATA CREDITO. Se realizará el estudio crediticio de los asociados, y protegeremos la cartera; a continuación, detallo beneficios que a recibir de Datacreditio:

Datacrédito Experian es el socio estratégico que por conocimiento, tecnología y data, tiene la capacidad de acompañar, identificar y transformar las oportunidades de nuestros clientes en negocios rentables, por tal razón hemos diseñado una solución que le permite consultar el perfil de endeudamiento y pago de un cliente para establecer estrategias diferenciadas y asertivas en cobranza, mediante la segmentación de la población por probabilidad de recaudo y nivel de riesgo con base a la información reportada por nuestros suscriptores.

**RECURSOS HUMANOS:**

- Validación real y concreta de sus empleados.
- ¿Le están mintiendo?
- ¿La información de su hoja de vida es real?
- ¿La información de sus referencias es real?
- ¿El empleado a contratar es muy inestable laboralmente?
- ¿El empleado a contratar, cambia frecuentemente de residencia?
- Entre otros, nuestra herramienta le ayudara a minimizar costos y maximizar a beneficio en una buena contratación.

**OFICIAL DE CUMPLIMIENTO:**

- Validación de proveedores, clientes, socios y empleados en las más de 86 listas restrictivas.
- Sarlaft completo y estructurado.
- Vinculación a alguna de las listas restrictivas, con este evitando riesgo reputacional, sanciones monetarias y penales.

**CARTERA:**

**Iniciación:** en este aspecto es primordial, prevenir el riesgo financiero, evitar que nuevos clientes entren en mora, evaluando su historia de crédito, su estado financiero, en múltiples factores de medir el nivel de riesgo, score, endeudamiento y capacidad de pago.

**Mantenimiento:** que los clientes con los cuales estamos trabajando actualmente, en una futura crisis financiera los vean como una prioridad de pago, aumentar el nivel de facturación y/o disminuir la cantidad de crédito que estemos aprobando en este momento debido a su historia de crédito.

**Recuperación:** A través de la presión que ejerce Datacreditio, lograr recuperar esa cartera existente, estadísticamente se logra recuperar el 70% en número de clientes, por otro lado, suele

ser muy común que las empresas no logren ubicar a ese cliente que les debe facturación, porque liquidaron la empresa, cambiaron de lugar de residencia o laboral y cambiaron teléfonos celulares, para esto Datacreditio pone a su disposición de manera organizada y por contacto los nuevos datos de ubicación de dichos clientes, estos datos son, dirección de residencia y laboral, nuevos números de teléfono y nuevas cuentas de correo electrónico.

Cobros jurídicos y pre-jurídicos: si estos ya se encuentran en estos procesos, en nuestra herramienta y para agilizar estos trámites ustedes podrán observar, cuentas de ahorro y corriente, en que entidad y sucursal, si están activas, canceladas y/o embargadas, cupos de sobregiro y productos de crédito activos.

Reportes: ustedes van a poder calificar de manera positiva y negativa el comportamiento de sus clientes ante la central de información financiera, esto ejerce una presión en los deudores que los motiva a pagar, porque de no pagar quedarán bloqueados en el sistema financiero.

Se requiere autorización de la asamblea general de asociados para que el representante legal adelante el proceso de Actualización de la información en el registro Web, para continuar perteneciendo al régimen tributario especial.

**La evolución previsible de la sociedad.** La Cooperativa tiende a seguir creciendo y los invito a vincular nuevos asociados.

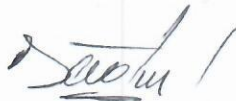
**Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.** Las operaciones se ajustan a los estatutos, reglamento de crédito y a las decisiones del Consejo de Administración y la Asamblea General de Asociados.

**El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.**

*Todo el software de la Cooperativa es legal.*

*Agradezco la confianza de todos los asociados y el trabajo realizado por el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; así mismo expreso mis agradecimientos al Revisor Fiscal ALVARO ERASMO CARRILLO ROMERO, a nuestro Contador NELSON FERNANDO MUÑOZ VALENCIA.*

*Atentamente,*



**RAMON DAVID QUINTERO VARELA  
GERENTE**